



## Iniciativa al Poder Judicial respeta Derechos de los Trabajadores: Juan Ramiro Robledo



Ciudad de México, 2 de julio de 2024

El legislador resaltó que la propuesta principal de la iniciativa es la elección de los miembros de la Judicatura.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e integrante de Morena, señaló que los foros son para llegar a un dictamen que se debatirá en los plenos del Congreso de la Unión y de las legislaturas de los estados.

Explicó que “la Constitución nos impone un respeto a la autonomía de los Poderes judiciales y a los derechos de los trabajadores. Todo lo demás está a discusión para discernir, para dialogar, para reconsiderar, para reconfigurar, para recontextualizar, para escribir un proyecto de resolución que en el lenguaje legislativo se llama dictamen”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/iniciativa-al-poder-judicial-respeta-derechos-de-los-trabajadores-juan-ramiro-robledo/#more-286748>